

Expediente: 4102/16

Carátula: SARZANO NOEMI VITALINA C/ BULACIO LAURA CRISTINA Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SARZANO, NOEMI VITALINA-ACTOR

900000000000 - BULACIO, LAURA CRISTINA-DEMANDADO

900000000000 - HOLEMBACH, RAMON ELIAS-DEMANDADO

23133783539 - CHOCOBAR, VICTOR JUSTINIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 4102/16



H104058104005

JUICIO: SARZANO NOEMI VITALINA c/ BULACIO LAURA CRISTINA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES - EXPTE. 4102/16

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024. **1.-** Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial perteneciente a los autos del rubro, conforme informe bancario adjunto, la suma de **\$221.979,16** en concepto de planilla de actualización por capital, a la CAJA DE AHORRO N° 069-060598/4, CBU N° 0720069488000006059840 del Banco Santander, perteneciente a la parte SARZANO NOEMI VITALINA, CUIT N° 27-11064028-0. **2.-** Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del artículo 35 de la Ley 5480. **3.-** Agréguese y téngase presente la constancia de no deudor alimentaria acompañada.- JMF

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.